

COORDINACIÓN DE LA FORMACIÓN EN CENTROS CURSO 2023-24

25 de octubre de 2023

Centro de Profesorado Juan de Lanuza



Orden del día



1. Novedades en la Red de Formación.
2. Información general (funciones de COFO, plan, fechas, modalidades...).
3. Líneas prioritarias de formación.
4. Estrategia Aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente y Plan Digital de Centro.
5. Seminarios COFO y COFO/TAP
6. Ruegos y preguntas.



1. NOVEDADES



Equipo y Organización



Ámbito: 135 Centros

Equipo: 9 Asesorías + Dirección
1 Asesoría CDD
7 Mentorías Digitales
1 Aux. Administrativo
3 Conserjería
2 Serv. Limpieza

Zonas de escolarización	Asesoría
Almozara/Portillo/Casco Antiguo	Carmen Julve
Miralbueno/Arrabal/San Gregorio	Martín Pinos
Centro/Área metropolitana/ EOEIP	Guillermo Ballarín
Carretera de Logroño/CCEE/Eq. TEA y Conv.	Miriam Alda
EEAA/Tenerías-Casco antiguo	Beatriz Pérez
Actur/Rey Fernando/EEOI/Parque Goya	Javier Orna
ET Zuera + San Juan de Mozarrifar/La Jota	M ^a . José Cano
Carretera de Barcelona/CPEPA/Las Fuentes*	Cristina Frías
Utebo, Casetas, Garrapinillos y Monzalbarba/Las Fuentes*	Victoria Salvo

Mentorías digitales

- Yerai Rubio (Asesoría CDD)
- Armando Monge
- M^a. Carmen Fernández
- María de Mingo
- Marta Ciprés
- Paola García
- Alejandro Hernández
- Julián Trullenque





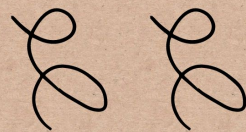
2. INFORMACIÓN GENERAL



FUNCIONES COFO

- Actualizar/revisar datos del centro y la plantilla en DOCEO.
- Contribuir a la detección de necesidades formativas del centro.
- Fijar los objetivos de cambio en el largo plazo.
- Recoger las demandas formativas del centro.
- Formalizar el Plan de Formación a través de DOCEO.
- Asesorar y apoyar a las personas coordinadoras de actividades en el diseño y seguimiento.
- Revisar junto a la asesoría la marcha del Plan
- Velar que cada coordinador/a de actividad realice la memoria de la actividad.
- Realizar la Memoria final de evaluación del Plan de Formación junto con el Equipo Directivo y formalizarla en DOCEO.
- Difusión al claustro de la información relativa a la formación del profesorado.

FECHAS IMPORTANTES



- Presentación del PLAN y actividades:
hasta el 6 de noviembre de 2023
- Propuesta de aprobación/denegación de las actividades por el CPJL:
antes del 15 de noviembre de 2023
- Desarrollo de actividades
a partir del 15 de noviembre de 2023
- Memoria de actividades (y entrega de materiales en su caso):
antes del 3 de junio de 2024
- Memoria del PLAN:
antes del 10 de junio de 2024

DOCUMENTACIÓN DE APOYO EN WWW.FORMACIONLANUZA.ES - MENÚ DOCUMENTOS

a. Normativa de referencia

- i. Convocatoria del Plan de formación.
- ii. Instrucciones Plan digital de Centro.
- iii. Infografías de las modalidades formativas.

b. Detección de necesidades formativas de centro

- i. DAFO para fijar los objetivos del plan de formación.
- ii. Documento base para la detección de necesidades.

c. Documentación de apoyo durante las actividades formativas

- i. Manual DOCEO para COFO y Equipos Directivos.
- ii. Instrucciones básicas para gestionar las actividades. Materiales.

d. Documentación y materiales del Practicum de primaria y de las sesiones del seminario.

PLAN DE FORMACIÓN

1. Se redacta en DOCEO (necesidades y objetivos)
A DOCEO se accede a través de [PADDOC](#)
2. Forma parte de la PGA del Centro (pdf descargable)
3. Es anual (pero sus objetivos pueden desarrollarse durante varios cursos académicos con el fin de implementar un Plan de Mejora).
4. El Plan incluye las **actividades** de formación en el centro:
 - Proyectos de formación en centro (PFC)
 - Seminarios
 - Grupos de trabajo
5. No es necesario enviarlo al CP

■ Plan de Formación no inicializado

- PLAN
- Datos del Plan
- Actividades del Plan
- Proyecto de Formación de Centro
- Valoración
- Actividades no gestionadas por Doce

Plan de Formación

[Inicializar Plan](#)

Datos del Plan de Formación		
Año		Estado

Datos del Centro Educativo

Denominación y Nombre

Domicilio	Código del centro	NIF
Localidad	Provincia	Código postal
Email	Teléfono	Fax

Detalles del Plan de Formación

Plataforma Educativa online del Centro	Otra Plataforma Educativa online
Horario del Centro	Horario del COFO dedicado a la formación

Necesidades Formativas **i**

0 PALABRAS DESARROLLADO POR TINYMCE

Objetivos **i**

MODALIDADES FORMATIVAS TRADICIONALES: PFC, GT, SEM

PROYECTO FORMACIÓN DE CENTRO (PFC)

MODALIDAD FORMATIVA PRIORITARIA

1 FINALIDAD

Mejorar la formación que se ofrece en el centro o establecer proyectos formativos entre centros con intereses o proyectos comunes.

2 CARACTERÍSTICAS

- Aprobado por Claustro e informado el Consejo Escolar (envío Anexo III al CP)
- 1 PFC por curso escolar a excepción de centros que impartan FP, en ese caso puede haber 2.

 HORAS 20/60 — 20% NO PRESENCIALES Al menos 3 sesiones presenciales comunes	 PERSONAS Mínimo 25% claustro y una persona ED
 COORDINACIÓN Persona COFO +20 — 2 personas coordinadoras	 PONENCIAS 25% de horas presenciales

3 EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- Asistencia obligatoria como mínimo del 85% de la fase presencial.
- Las horas no presenciales se evaluarán con los trabajos o informes presentados.





GRUPO DE TRABAJO (GT)

1 FINALIDAD

Elaboración de proyectos y materiales curriculares no coincidentes con aquella documentación exigida a los centros desde la administración educativa.
En el curso 2022/2023 se puede solicitar esta modalidad para el desarrollo del Plan Digital de Centro.

2 CARACTERÍSTICAS

Tanto los materiales elaborados como la Memoria podrán ser utilizados por la administración educativa con finalidad didáctica o pedagogía, citando su autoría.

 HORAS 20/60 — 50% NO PRESENCIALES 3 sesiones comunes presenciales: inicio, seguimiento y evaluación	 PERSONAS 3/10 En caso de Plan Digital deben contar con COFOTAP y miembro ED
 COORDINACIÓN Persona participante en el grupo de trabajo	 PONENCIAS 25% de horas presenciales

3 EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- Asistencia obligatoria como mínimo del 85% de la fase presencial.
- Las horas no presenciales se evaluarán con los trabajos o informes presentados.
- Al finalizar la actividad se debe presentar una Memoria y ejemplar de los materiales realizados.





SEMINARIO (SEM)

1 FINALIDAD

Profundización en el estudio de determinadas cuestiones educativas, tanto relativas a la especialización científica como a la profundización curricular o a la didáctica de las mismas.

2 CARACTERÍSTICAS

Podrán estar integrados por profesorado del mismo centro o de diferentes (intercentros).

 HORAS 10/50 — 20% NO PRESENCIALES Al menos 30% sesiones presenciales comunes	 PERSONAS 5/50
 COORDINACIÓN Persona participante en el seminario	 PONENCIAS 25% de horas presenciales

3 EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- Asistencia obligatoria como mínimo del 85% de la fase presencial.
- Las horas no presenciales se evaluarán con los trabajos o informes presentados.

Los Talleres constituyen una actividad formativa de carácter eminentemente práctico donde el profesorado realizará actividades destinadas a experimentar determinados aspectos teóricos y a facilitar la formación entre iguales.

En los Talleres, atendiendo a la excepcionalidad del artículo 13.2 de la Orden ECD/579/2019, de 7 de mayo, el número mínimo de participantes, será para todos los centros educativos como mínimo del 25% del total del claustro. En centros con diferentes etapas educativas se entenderá el 25% de cada una de las etapas (Ed. Infantil y Primaria; ESO y Bachillerato; FP; CPEPA, EOEI, EE. Artísticas, etc.)

Se establece que por centro educativo el número máximo de talleres formativos en el curso escolar 2023/2024 será de 1 por cada 25 docentes en claustro o fracción. Siendo el máximo de talleres por centro de 4. Los talleres se organizarán en una única sesión con una duración mínima de 2 horas y máxima de 3 y atenderán exclusivamente a la CDD, El asesoramiento externo no podrá superar el 50% de la duración de la sesión.

Los talleres quedan excluidos del cómputo de formación por cada cupo de 25 personas en el claustro que se establecen en el párrafo anterior. (se refiere al párrafo de la convocatoria 22/23)

Los criterios mínimos de evaluación de los Talleres serán los siguientes:

- Cumplimiento del porcentaje de asistencia mínima en las actividades presenciales.
- Participación activa, atención mostrada.
- Valoración de los trabajos y materiales elaborados: ejecución, interés, creatividad, relevancia metodológica de los contenidos.

TALLERES

Duración: De 2 a 3 horas en una única sesión

Participación: Mínimo del 25% del profesorado de la Etapa*

Nº. de Talleres: 1/25 docentes. Máximo 4

Temática: Competencia Digital Docente



NÚMERO DE ACTIVIDADES POR CENTRO

Los centros podrán realizar una o varias actividades formativas, con ciertos límites en función de sus características:

- Un Proyecto de Formación de Centro. En el caso de centros de secundaria con Formación Profesional podrán presentar dos proyectos (uno de ellos específico para FP)
- En el caso de Grupos de Trabajo o Seminarios, uno por cada 25 docentes o fracción de cupo.

Excepciones:

- Se podrá diseñar un Grupo de Trabajo encaminado a la revisión y desarrollo del Plan Digital de Centro sin que compute para el cupo de formación en el centro.

BOLETÍN


Siempre que haya nueva oferta formativa, se enviará a los COFO del ámbito un boletín con las novedades de la semana.
El envío se hará, preferentemente, los miércoles.

CONTENIDO:


- Nueva oferta formativa → actividades que inician período de inscripción en Doceo.
- Desde la asesoría
- Desde los centros
- En la sala de recursos

01 número

Año III. Curso 2022/2023
7 de septiembre de 2022



boletín **in**formativo



Iniciamos un nuevo curso escolar con la mochila cargada de energías y novedades. La implantación de la **LOMLOE** y el desarrollo de la **Competencia Digital Docente** van a ser dos de los ejes que van a definir la oferta formativa a lo largo del curso y de la que iréis recibiendo puntual información a través de este BOLETÍN.

Nuestras **mentorías digitales** se incorporaron el 1 de septiembre y ya han



SALA DE RECURSOS



El CP Juan de Lanuza ofrece un escaparate de algunos de sus recursos en préstamo a través de PINTEREST.

Puedes consultar el catálogo completo (Abiesweb) y las condiciones de préstamo en www.formacionlanuza.es (biblioteca).



<https://www.pinterest.es/formacionlanuza/>





@cpjuandlanuza

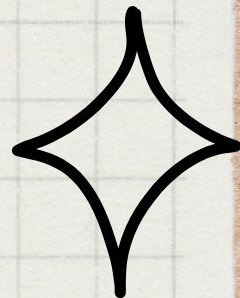


@cpjuandelanuza





3. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN



Competencia Digital

+ Actividades destinadas a mejorar la **Competencia Digital Docente**, para lograr*:

→ Certificar el nivel de competencia digital docente



1. Compromiso profesional
2. Contenidos digitales
3. Enseñanza y aprendizaje
4. Evaluación y retroalimentación
5. Empoderamiento de los estudiantes
6. Desarrollo de Competencia Digital de los estudiantes

→ Diseñar, desarrollar e implementar el Plan Digital de Centro (PDC)

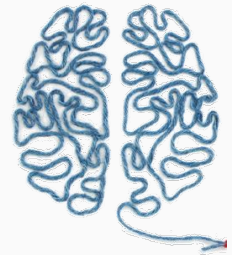
MENTOR DIGITAL





Metodologías

Actividades formativas destinadas a conocer e implementar **metodologías** basadas en evidencias y con impacto demostrado sobre el proceso de aprendizaje y/o la **convivencia escolar**: Aprendizaje Cooperativo (AC), Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje basado en retos o problema, Aprendizaje por indagación, Aprendizaje Basado en el Pensamiento (TBL), Gamificación, Comunidades de Aprendizaje, aportes de la Neuroeducación...







LOMLOE

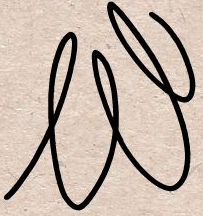
Actividades de **actualización científica, didáctica y normativa** derivada de la LOMLOE:

- novedades: ordenación curricular, transversales...
- currículum y programación didáctica
- situaciones de aprendizaje: diseño, metodologías activas, inclusión...
- evaluación competencial
- saberes básicos
- etc.

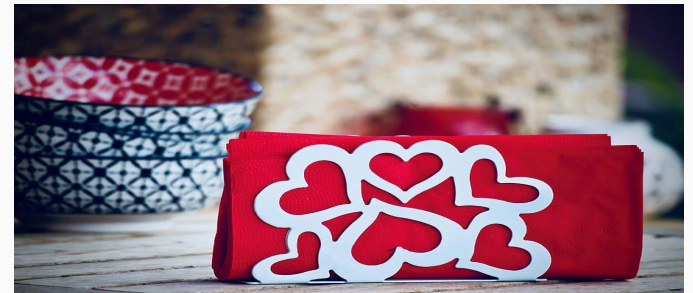




Aspectos socioemocionales y de salud



Actividades formativas destinadas a la mejora de la **atención socioemocional**, la protección de la **salud** y la sensibilización, prevención y elaboración de protocolos de actuación en la **prevención de riesgos** derivados de la nueva realidad (trastornos de alimentación, tecnoadicciones, etc.).





Formación Profesional

Actividades para la mejora de la Formación Profesional*



* En el caso de centros de secundaria con FP podrán presentar 2 proyectos (uno específico de FP).



PROA +

Actividades formativas de apoyo al Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo PROA+.

Requisito de PROA+: 35h de formación del 50% del claustro.

Flexibilidad en la modalidad: SEM, GT, PFC

En todas estas formaciones, debe aparecer la denominación PROA+.

Redacción de objetivos y contenidos acordes con el PEM.

Seminario de centro: Iniciación a la Enseñanza de la Lectura.Nivel 1

SE OFERTA A LOS CEIP DEL ÁMBITO EL DISEÑO DE UN **SEMINARIO DE CENTRO** DIRIGIDO A LA INICIACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LECTURA

- 3 Ponencias online de una hora de 14:15 a 15:15h (el día fijado por el CP)
- 9 horas de trabajo bajo la coordinación de una persona del centro (preferentemente AL/PT, pero no imprescindible).

Las personas coordinadoras asistirán a una reunión ONLINE previa al inicio del seminario (que se contabilizará en su certificación como coord.)

PONENCIAS

- 27 de noviembre
- 17 de enero
- 6 de marzo



Seminario de centro: Iniciación a la Enseñanza de la Lectura. Nivel 2

SE OFERTA A LOS CEIP QUE HAN PARTICIPADO EN EL SEMINARIO INICIAL DE ENSEÑANZA DE LA LECTURA

- 3 Ponencias online de una hora de 14:15 a 15:15h (el día fijado por el CP)
- 9 horas de trabajo bajo la coordinación de una persona del centro (preferentemente AL/PT, pero no imprescindible).

Las personas coordinadoras asistirán a una reunión ONLINE previa al inicio del seminario (que se contabilizará en su certificación como coord.)

PONENCIAS

- 29 de noviembre
- 24 de enero
- 11 marzo





4. ESTRATEGIA RAMÓN Y CAJAL.



4.1. CONTEXTO Y DATOS DEL CP



- ACTIVIDADES CON CDD REALIZADAS EN 2022/2023: +- **160**
- ACTIVIDADES CON CDD REALIZADAS DESDE 2016: +- **1221**
- DOCENTES CERTIFICADOS A 1 DE SEPTIEMBRE: +-**70%**
- PLANES DIGITALES FINALIZADOS A 30 DE JUNIO: **93%**

4.2. INFORME DEL CLAUSTRO





5. SEMINARIO AUTONÓMICO PARA COFO y COFOTAP





- Las sesiones se realizarán para COFO Y COFOTAP los miércoles y jueves respectivamente.
- Es una formación voluntaria y certificable.





6. RUEGOS Y PREGUNTAS





UN RUEGO...

¿Todavía no has
actualizado tu email
EN DOCEO?



- Desde el CP no tendremos otra vía de comunicación alternativa
- Comunica a tu claustro que es muy importante revisar este dato:
 - Correo corporativo del Centro
 - Correo de la dirección
 - Correos de COFO, COFO/TAP, Coordinaciones de Bienestar y Bilingües
- Es el email al que te llegará toda la información vinculada a las actividades en las que estés inscrito/a:
 - admisión
 - recordatorios
 - enlace a videoconferencias
 - cambios relevantes
 - materiales



Cristina Frías
Aula 109



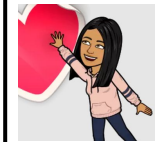
Carmen Julve
Aula 105



Javier Orna
Aula del Futuro 201



Guillermo Ballarín
Aula 204



Mª José Cano
Aula 202



Martín Pinos
Aula 102



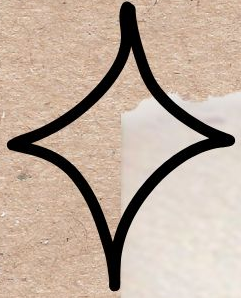
Miriam Alda
Salón



Beatriz Pérez
Salón



Victoria Salvo
Sala de recursos



Muchas gracias

por vuestra

atención

